

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

Año 1846.

No. de hojas útiles 50.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía del Niño Jesús fundada en la Iglesia de San Pedro administradas por el Mayor-domo Alvarado Manuel durante el año de 1845 y presentadas al Juez para su aprobación.

JUEZ: Salvi Alzamora.

RA. JCO 12

Ca. 33

Do 495

fs. 50 ✓

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

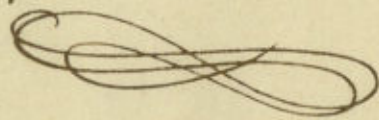
Cuenta

Del Mayordomo del Vinõ Jenu

D^o. Manuel Albarad

por el año pasado del

1845.



Por Juan

elocmms D. Amora

ms elocm. Salvo—

Cofradial

RA JCO 12

CA. 33

DO 495

fg. 50

N.º 1.
Provisos del Sr. Mayor don Juan de
p.º de la casa de la altar y vestimenta
y pomeate en flores y p.º y corte de
firmo hoy 17 de Febrero de 1665

Manuel Solano

Don B. p.º de la.



Recivi del Maiondomo al Niño Jesus, d.ⁿ Manuel
Alvarado, quatro pesos, p.^r otras tantas misas q. he de
aplicar p.^r su intencion, p.^r todos los hermanos vivos y
difuntos de dha. Cofradia, y estas misas corresponden al
año de Enero de 1845.

Son 4p.

Lorenzo Encalada.

N. 2

Recivi al Maiordomo A Nro Jesus d. n. Manuel
Alvarado quatro pesos, p. r. otras tantas misas
q. he aplicado p. r. su intencion, p. r. todos los
hermanos vivos y difuntos de dha. Cofradia, y
estas misas corresponden al mesu Feb. 1845.

Son 4p.

Lorenzo Encalada. N^o 3.



Recivi del Maiordomo del Niño Jesus, D.ⁿ Manuel
Alvarado quatro pesos, p.^r otras tantas estivas q. he
aplicado p.^r su intencion, p.^r todos los hermanos
vivos, y difuntos de dña Capadia; y estas estivas corres-
ponden al iter a Marzo n.^o 1845.

Lorenzo Encalada.  N. 4

Lon 4p.



Recivi del Maiondomo del Niño Jesus, D.^o Manuel
Alvarado, quatro pesos, p.^o otras tantas elciar q.
he' aplicado p.^o su intene.ⁿ p.^o todos los hermanos
Vivos y difuntos de dha Cofradia, y éstas misas co-
rresponden al mes de Abril de 1845.

Son 4^{os}

Lorenzo Encalada. N.S.

Recivi del Maiondomo del Niño Jesus, D.
Estanuel Alvarado, quatro pesos, por
otras tantas Maion q. he aplicado por
su intencion, por todos los hermanos
vivos y difuntos de dha Cofradia; y estas
mitas corresponden al mes de Mayo de
1845.

Son 4 p.

Lorenzo Encalada.

126



Recivi del Maiondomo al Niño Jesús.
Manuel Alvarado quatro pesos, por otras
tantas Misas q. he aplicado p. su intencion,
p. todos los hermanos vivos y difuntos
de dha Cofradia, y estas misas co-
rresponden al mes de Junio de 1845.

Son 4^{cs}

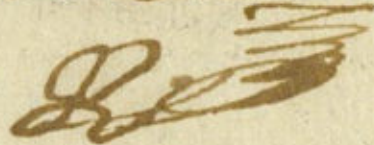
Lorenzo Encalada. N.º 7.

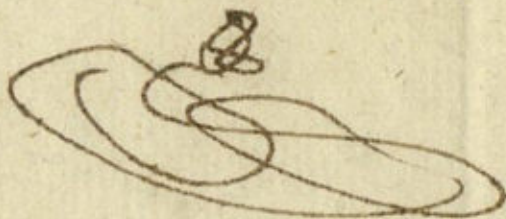
Recivi del Maiondomo del Niño Jesus, 2.ⁿ
Manuel Alvarado, quatro pesos, p.^r otras
tantas ultimas q. he aplicado p.^r su intencion, p.^r
todos los hermanos vivos, y difuntos, de dicha
Cofradia, y estas miias corresponden al mes
de Julio 1849.

Lon 49.

Lorenzo Encalada.

128.



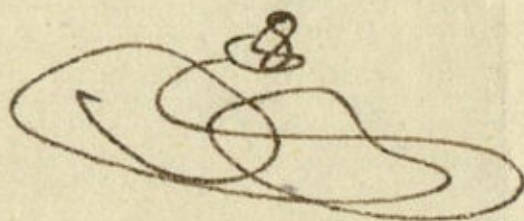


Recivi del Maiondome al Niño Jesus, d.^a Ma-
nuel Alvarado, quatro pesos, p.^r otras tantas
almas q.^a he aplicado p.^r su intencion, por todos
los hermanos vivos y difuntos de dha Co-
fradia; y estas misas corresponden al mes
de Agosto a 1845.

Lon 45.

Lorena Encalada

N. 2.



Recivi del Maiondomo del ~~de~~ Niño Jesus
Jesus perdido, d.ⁿ Manuel Alvarado quatro
peros, p.^r otras tantas misas q. he aplicado p.^r
su intenc.ⁿ p.^r todos los hermanos Vivos, y
difuntos de dha Cofradia, y corresponden estas
misas ~~al 4.^o de Mayo~~ al mes de Sept.^{re} 1848.

Son 4^{as}.

Lorenzo Encalada. N.º 10.

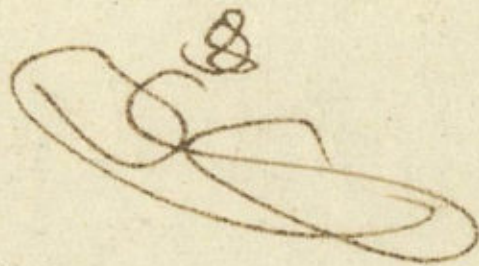
Recivi al Maizadomo al Vno Jesus, d.ⁿ Manuel Alva-
rado quatro pesos, p.^r otras tantas Almas q. he aplica-
do p.^r su intencion, p.^r todos los hermanos Vivos y
difuntos a dha Cofradia, y estas misas corresponden
al mes de Octubre de 1845.

San Ag.^o

Lorenzo Encalada.

N. H.





Recivi del Maordomo al Niño perdido D.
Manuel Alvarado, quatro pesos, por otras tantas
misas q. he aplidado p^r su intencion, q. todos los
hermanos vivos y difuntos en esta Cofradia, y esta
quatro pesos corresponden al mes de Noviembre de
1845.

Son 4^{os}

Lorenzo Encarnado. 12/12
J. J.



Recivi del Maiondomo del Niño Jesus, D.^{no} Manuel Al-
varado, quatro pesos, p.^{ra} otras tantas ctivas q.^{ue} he
aplicado p.^{ra} su intencion, p.^{ra} todos los hermanos
vivo y difuntos de dha cofradia, y estas ctivas
corresponden al mes a Diciemb.^{re} a 1845.

Soñ 4^{ta}.

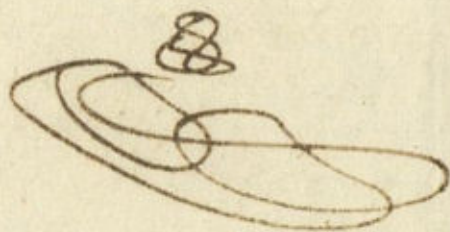
Lorenzo Encalada.

N.^o 13.

Recivi del Maiordomo al Niño Jesus, d.^{na} Ma-
nuel Alvarado, quatro pesos, p.^{ra} otras tantas
claviar q.^{ta} he aplicado p.^{ra} su intencion, p.^{ra} todos
los hermanos vivos y difuntos de dha. cofradia,
y estas minas corresponden al mes de Enero de
1846.

Son 4^{ta}

Lorenzo Encalada. N. 14.



Recivi del Alcaidomero del Niño Jesus, d.^o Manuel
Alvarado, quatro pesos, p.^o otras tantas almas q.^o hē
aplicado p.^o su intencion, p.^o todos los hermanos Vi-
vos y Difuntos de d^{ha} Cofradia. Febrero 1.^o de 1846.

Son 4 p.^o

Lorenzo Encalada. 12/15

Reciví del Mayordomo del
Niño perdido. D^o Manuel Al-
varado los dechos de la Fiesta
que son diez y siete pesos y lo fia-
me. oy 13 de Noviembre de 1845,

N^o 16.

Jose Garza Abrego
Sachristan Mayon

Son 17. p

N 17

Recibi al Sr. D.^o Manuel Alvarado mayordomo
del Sr. Jesus de a.^a Pedro, sus per. p.^a el conde
y dos cantones p.^a los finados de los Hermanos defun-
tos de Dña Cipriana.

Amo y Vol. de 26 de 365

Manuel Carvajal

On 6. 8

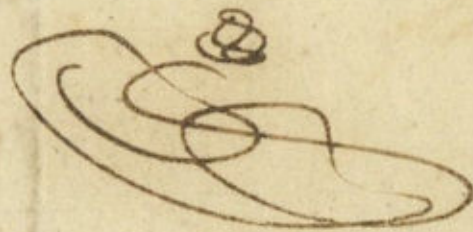


N. 18.

Recivi del S.^a Mayordomo veintecuals p.^a Armar
la Valle de los Amados del Nro. padre y par
de corte firmo Lima febrero 16 de 1846

Son 2 p.^a 2.^a

Manuel Solaresano





SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845

1219



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5^o

BARRIO

5^o



D. Manuel Vique

ha satisfecho

un

ps

un rs. al 3 por ciento sobre el principal de

72

ps. en que

está avaluada su casa núm.

225

sit'a en la valle de

San. Paula

y corresponde al semestre anotado al margen.

origo

Lima Junio 24 de 1845

José Tejada.

Sen

1

ps.

1

rs.



SEMESTRE DE SAN JUAN.
DE 1845.

1220.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

3^o

BARRIO

3^o



Paidado
D. *La Hermana del exmo n* ha satisfecho *tres* ps.
cinco — rs. al 3 por ciento sobre el principal de *240* ps. en que
está avaluada su casa núm. *74 a 77* sita en la calle de *Rastro*
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima Junio 24 de 1845.

José Tejada.

Son *3* ps. *5.* rs.

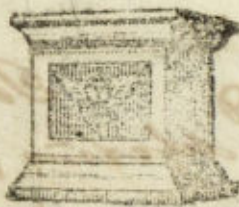
MINISTERIO DE SAN JUAN
1812



CONTRIBUCION DE TERREOS URBANOS.

BARCELONA

PARTE 3a



por
de en que

ha satisfecho
esta cantidad en cash n.º 11
y corresponde al remanente anulado al margen
de la principal de 210

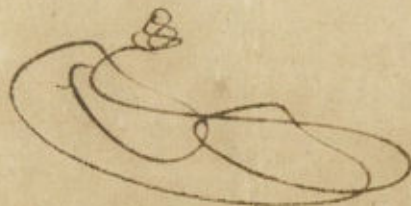


En la Junta de 24 de 1840.

José Tjader

Don J. P. 21

2226

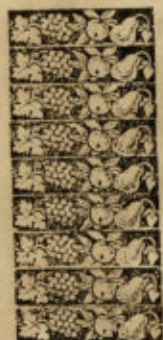


Semestre de Navidad
de 1845.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 3

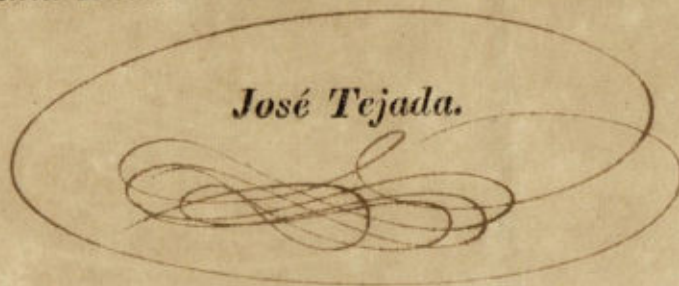
BARRIO 3



D^{to} La Hermandad del Niño ^{lido} *per* ha satisfecho *tres* ps.
cinco rs. al 3 por ciento sobre el principal de *240*.
ps. en que está avaluada su casa núm. *14a 77* sita en
la calle del *Castro* y corresponde al semestre anotado
al margen.

Lima Diciembre 24 de 1845.

José Tejada.



Son 3 ps. 5 rs.

Presented to the
of the



EXHIBIT OF

1840

Handwritten text, likely a title or description, appearing in cursive script. The text is mirrored across the fold, suggesting it was written on the front of the page.

Handwritten text, possibly a date or signature, appearing in cursive script.

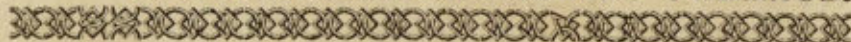
3. 2



DISTRITO

5^o

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.



BARRIO

5^o

Semestre de Navidad
de 1845.

222



D. Manuel Sique — ha satisfecho un — ps.

un — rs. al 3 por ciento sobre el principal de 72 —

ps. en que está avaluada su casa núm. 225 — sita en

la calle de San. de Paula y corresponde al semestre anotado

al margen. el diez —

Lima Diciembre 24 de 1845

José Tejada.

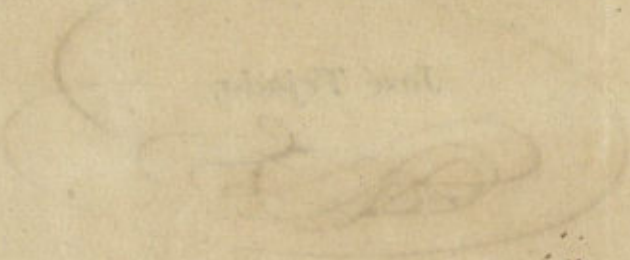
Son 1 ps. 1 rs.

Resolución de 1812

CONTINENTAL DE PUEBLO ENRIQUE



... de la ...
... de la ...
... de la ...
... de la ...
... de la ...



N 23

REPÚBLICA PERUANA

CUARTEL ^{1º}

RAMO DE SERENAZGO

Casa N. 75 de la calle de *R. P. Oradada*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
Cuatro 75 correspondiente al mes de la fecha.
Lima 1º de Enero de 1845.

EL RECAUDADOR

Domingo Garcia

[Signature]

REPUBLICA PERUANA

N^o 24

CUARTEL 3^o

RAMO DE SERENAZGO.

Casa N. 75 de la calle de R. P. Ovando
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
Cuatro $\frac{1}{2}$ correspondiente al mes de la fecha.
Lima 28 de Febrero de 1845.

EL RECAUDADOR:

Domingo Garcia



Republica Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

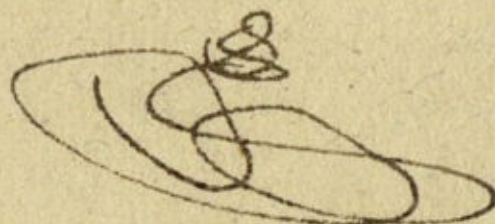
1229

CUARTEL 3º

DISTRITO 6º

Carita N. 75 de la calle de *Partido del Puma*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
Quatro correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Marzo de 1845.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.



1226

RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL 3.^o

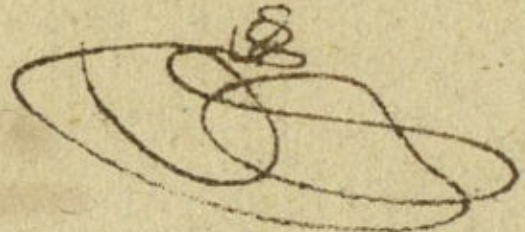
DISTRITO 6.^o

dado



Casita N. 75 de la calle de *1 Maistro de la Puna* *Ora*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
ciento no correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Abril de 1845.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.

N 27



RAMO DE SERENAZGO.

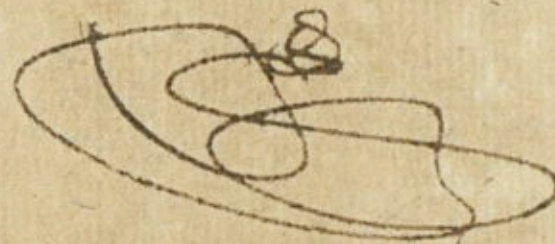
CUARTEL *3.º*

DISTRITO *6.º*

Carito N. *75* de la calle de *la Peña Orada*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro correspondiente al mes de la fecha.

Lima 31 de Mayo de 1845.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.

7/28



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL 3.º

DISTRITO 6.º

Carita N. 75 de la calle de *1.ª de la Piedad Orada*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro correspondiente al mes de la fecha.

Lima 30 de Junio de 1845.

M. P. de Vivanco.



22.29

CUARTEL

DISTrito

N. 93 de la calle de *P. Ponce*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
valy correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Julio de 1845.

M. P. de Vivanco.

República Peruana.



1230

RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL 3.º

DISTRITO. 6.º



Casa N. 75 de la calle de *1 Mayo de la parranda dada*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro m correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Agosto de 1845.

M. P. de Vivanco.



1231

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

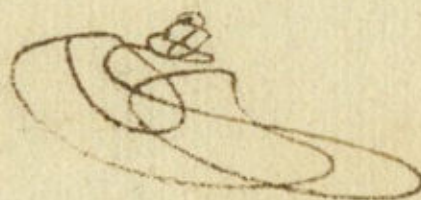
DISTRITO



Casa N. 95
entresuby

de la calle de *P. F. Paredes*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha
Lima 30 de Septiembre de 1845.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.

N. 32.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

Cuarta N. *75* de la calle de *P. P. Prado*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Octubre de 1845.

M. P. de Vivanco.

República Peruana.

233.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

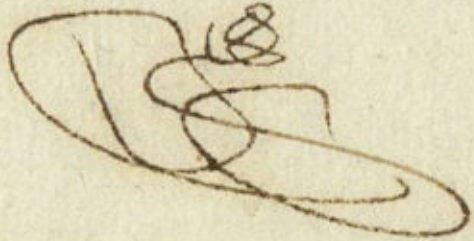
Cuartel N. 85
Cuadrante

de la calle de

P. P. Ciudad

ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Noviembre de 1845.

M. P. de Vivanco.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

N. 75

de la calle de

ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.

Lima 31 de Diciembre de 1845.

M. P. de Vivanco.



Cuartel N. 75
cuartel

D. P. P. P. P.

N. 34.



1234

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO



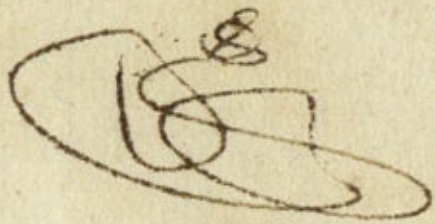
ante N. 75
Ch. Torales

de la calle de
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.

M. P. Vivanco

Lima 31 de Enero de 1846.

M. P. de Vivanco.



N. 36.

Recivi dies reales por el blanqueado
de un quarto de la Casa del Niño perdido
y para que conste doi este en Lima a Mayo
de 1784

Jose Patricio



He recibido del Sr D^o Manuel Abovez
la cantidad de diez pesos por la Compostura
de la Casita del niño Jesus de San Pedro en
malambo y p^o q^o Conste hoy a presente suizo

Lima y 16 de Julio de 1752

Son 10- p. —

R. Quintana

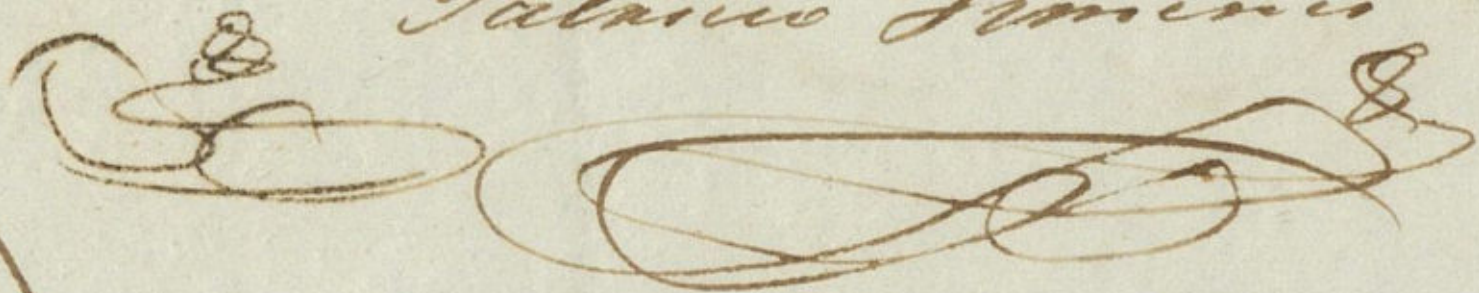


N 38-

Recibi de Da. Micaela S.
de P. por la compra de la
vincha a una casa de mi
padre.

Lima Nov 28 de 1845

Patricio Jarama



Jan 28

N. 39

Recibo de D^a Mica N.

Catorce rs por la compra
de la tienda aneja a la casa
del niño perdido

Limá Nov^e 23 de /
1845

Patricia Domínguez

En 1845

N 40.

Recevi de D^o Manuel Alvarado
tres p^{as} y importe de Cuatro de sualq^l
loq Dia de la fecha

Ag^{to} 19

Juan Rosales



Sum. 3-p^{as}

N. 41.

Recibi el Mayordomo del niño D. Manuel
Albarado Tres p.^{as} para una pared p.^{ta} la media
nia q.^{ue} le correspondia y p.^{ta} q.^{ue} conste por esta en Li
ma Mayo 13 de 1845.

Damian Olaguez

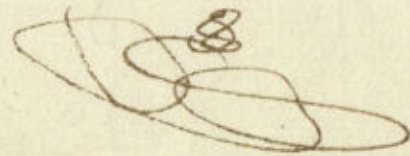



Lon 3 p.^{as}

N 42.

Reciví del Mayordomo del
Niño perdido D.ⁿ Man.^t Albarrado
diecy siete pesos para los Gas-
tos de Yglesia en la Fiesta de
dicho Niño y lo firmé en 22 de
Enero de 1846

Tose Garra Abrego

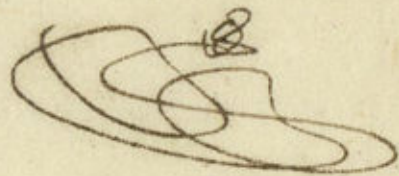


Don 17 p.

N 43.

Venir a el Sr. Sr. Manuel Alvarado Mayor-
domo a el Sr. Sr. Pedro, Dicesnos, ti-
morna d. me adado. y el sermón d. le predique en
la fiesta, el Domingo 25. de Enero de 1846.

San. 10p.



Juan José de la Cruz



N 44.

Recibi del Sr. D. Manuel Alvarado mayordomo
del Sr. D. Juan del P. Pedro ocupados en el im-
porte de la musica q. tuvo en la festa en el presente año

On 12. 8. 2a

Simca y Enero 25 de 1846

Manuel Canayo



N. 45.

Preci. del Sr. Mayordomo D. Ma-
rket Alvares, por la Cuelga del niño per-
dido de la H^a de San Pedro Dñ y veñ poras
y p^a g. como doy este en Lima y 20. En. de 846

16. P. 5



Man. Baran



Razon de la Cera q. me ha comprado y Alquilado el Mayordomo
 del Nino a S. Pedro D. Manuel Albarado y los finados y fiesta q.
 ha hecho y es como a continuacion se expresa -



N 46.

A Laveo.

J. N. m.

Por la compra de diez y seis lb. de Cera labrada
 entre centellas, bolones, y bolas de a 4 cent.
 a 6. v. d. t. f. a.

Por el alquiler y merma de cinco cincuenta
 bolas a medio cada una.

Por el Consumo de la Cera p. la fiesta de
 doscientas bolas alquiladas, incluso la
 merma, y el Kumbel de Cabaña.

12.

13.

12.

1.

3.

son p.

37.

4.

son 37. p. l. d.

Lima In. 26. de 1816.

Vi. Batiza - de aring
~~_____~~

N 47.

Recibir el Mayordomo al niño que irá p.^a una bacia de
madera p.^a cargar la anda y p.^a q.^a conste lo fuese en Lima
En^o 3. de 1846.

Marcos Padillaz


Lon. 12. 5.



Recibi de D. Manuel Alvarado
Mayordomo del Niño Jesus muerto
pues por los dros. de su eleccion en
chico la Asistencia del Sr. Ines.
Lima Ines veinte del 84 5 —

En 9 de
Carmine Sabio
Duplicado.

Cuenta documentada q. presenta Manuel Albarado, Mayordomo del Año Jesus q. se celebra en la Iglesia de S. Pedro, correspondiente al tiempo de su administracion, q. principió en 1.º de Febrero de 1815, y cesó en 28. del mismo mes de 1816, en q. se procedió a nueva Eleccion, y desp. el cargo y es como a continuacion se expresa.

 Entradas de Arrendam.^{tos}

A Haber.
P. H. M.

D. Clemente Flores tiene arrendada una casita en la Calle de Malambo en cinco p. cada mes, y he cobrado trece meses tita. 28. de Feb.º de 1816, q. suman a cinco p. cada mes sesenta y cinco pesos. 65. " "

Casa Calle del Pasto de la Huaguilla, con nueve cuartos, el principal en seis p. cuatro r. al mes, y los cuartos, cinco a doce r. cada mes; tres a diez r. al mes cada uno, y el otro q. se le da gratis a la persona q. cuida, y solo he cobrado de unos y otros veinte y ocho p. cuatro r. p. q. han estado algunos vacios: del principal nada he cobrado tita. la fta. p. q. Reconviniendo al inquilino cuando me encargué de la Mayordomia me contestó q. a mi antecesor D. José Durán le havia dado cin. p. adelantados a tta. de la arrendam. 28. 4. " "

1.ª Fienda aserorias arrendada en dos p. al mes, y en once meses ha producido veinte y dos p. y un mes vacia. 22. " "

2.ª Fienda en dos p. al mes, en siete meses son catorce p. y cinco meses vacia. 14. " "

3.ª Fienda en dos p. al mes, y en los 13 meses arrendada ha producido veinte y seis p. 26. " "

Censos.

D. Juana de la Puente y Bancorbo debe pagar el 7. de Julio de cada año cincuenta p. p. el Censo de la Casa Reg.ª del Excmo. Santo paga cuatro p. al mes, y ha pagado tita. el 28. de Feb.º 50. " "

A la Buella. 205. 4. " "

De la Buella 209. 4.

D.^a Manuela Fajur deve de pagar veinte y cuatro p.^{as} p.^a el censo de la casa Calle de Zúñiga q.^{se} le cumple el 7. de Julio de cada año paga dos p.^{as} al mes y un peso mas q.^{se} cuenta de lo atrasado, y solo ha dado 21 p.^{as} desde Feb.^o a Agosto de 1815. 25. "

Las M.^{as} Garcias deben de pagar el 16. de Sep.^o de cada año 28 p.^{as} y están sufriendo los años de 1814, y 1815. y cinco mil pesos mas hta. Feb.^o de 1816, no han pagado p.^{as} estar en litis. ... "

D.^a Teodora Villanual deve pagar el 1.^o de Dic.^o de cada año 24 p.^{as} p.^a el censo de una casita en Malambo ha pagado 48 p.^{as} de los años 1814, y 1815. 48. "

D.^a Manuela Pando deve de pagar el 16. de Marzo de cada año 28 p.^{as} p.^a las lras. de Garcia: Alonso, ha pagado el 16. de Marzo de 1815. y deve de pagar en otro. de 16. q.^{se} casi está vencido. 28. "

Total Entradas 302. 4.

Gastos.

Por nueve p.^{as} pagados al S. Juez y Escrivano p.^a sus derechos el día de la Eleccion de Mayordo. no ref.^a consta el Revo M.^o 2. "

Por el agasajo q.^{se} se le hacen a los humanos de p.^a de la Eleccion segun está acostumbrado desde su primer origen. 7. 4. "

Por trece p.^{as} cuatro r.^{as} pagados al Sacristan p.^a el cuidado del arco del altar vestir al niño y ponerle sus ramos de Flores. ref.^a en Revo M.^o 13. 4. "

Por otros r.^{as} gastados en ramos de Flores en todo el año. 1. 4. "

Por cincuenta y seis p.^{as} pagados al P.^o Capp.^o a cuatro p.^{as} en cada un mes p.^a las misas q.^{se} aplican p.^a los humanos vivos y difuntos desde In.^o de 1815. a Feb.^o de 1816, seg.^a los Catorce Revos. el N.^o al 13. 96. "

Por veinte y tres p.^{as} pagados al Convento p.^a los finados de los humanos difuntos incluso el Revo de la M.^o cica al Ultio, de Capilla N.^o 16. y 17. 23. "

Al frente 150. 4.

Por veinte ^{rs.} pagados al sacristan p.^a el Armado de la Baya p.^a Thor. finados segun consta de su Reibo N^o 18..... 2. 4. "

Por diez p.^a cinco ^{rs.} pagados al Recaudador de Predios Urbanos de las fincas pertenecientes al niño, el año de 1849. seg.ⁿ los cuatro Reibos N^{os} 19. al 22..... 10. 5. "

Por seis p.^a cuatro ^{rs.} pagados p.^a Jernar go desde En.^o de 1849. a En.^o de 1846, segun los 13 Reibos. q.^{se} acompañan desde el N^o 23. al 35..... 6. 4. "

Por veinte y cuatro p.^a q.^{se} han pagado p.^a varias Resciciones de fincas segun lo acuerdan los Reibos. q.^{se} acompañan desde el N^o 36. al 43..... 24. " "

Por treinta y nueve p.^a dos ^{rs.} pagados p.^a la fiesta del niño el 29. de En.^o de este año inclusive Sermon y Música seg.ⁿ los Reibos N^{os} 42 al 44..... 39. 2. "

Por diez y seis p.^a pagados al Colgador p.^a Colgar la Gale. cia p.^a la fiesta el indicado día segun lo acuerdan p.^a el Reibo q.^{se} acompaña y se compra bap.^a el N^o 45..... 16. " "

Por treinta y siete p.^a cuatro y medio ^{rs.} pagados al Cerero p.^a la compra Arquiter y merma de la la. ra q.^{se} consumio en la fiesta y finados seg.ⁿ el Reibo N^o 46..... 37. 4. 7/2

Por diez y nueve p.^a cuatro ^{rs.} gastados en agasajos a los hermanos el día de los finados segun está re. antemano acordado..... 19. 4. "

Por veinte p.^a gastados en agasajos a los hermanos el día de la fiesta..... 20. " "

Por tres p.^a pagados al peluquero p.^a una Cabellera nue. ba p.^a el niño p.^a q.^{se} la q.^{se} tenía estaba ya algo in. ciente..... 3. " "

Por once ^{rs.} q.^{se} pague al Carpintero p.^a una bara p.^a la Anda p.^a haverse esta perdido y no poderse con la una sola cargar la anda seg.ⁿ el Reibo N^o 47..... 1. 4. "

Por seis cartas de pago p.^a los consualistas a seis. ^{rs.} cada una inclusive el papel sellado..... 4. 4. "

A la Buelta..... 295. 3. 7/2

De la Puella 229. 3/4

Por ocho rd pagados a los q. cargaron la Andra p.^a la
procesion 1. "

Por siete p.^a rd en una fuente de mixtura p.^a el dia.
de la fiesta 7. 2. "

Por diez y ocho candelas de lata p.^a el Altar a me.
dio cada una 1. 1. "

Por la compositura de la greca que estaba toda quie-
ra y maltratada ocho rd 1. "

Por treinta p.^a q. le pasa la humanidad alos Mayordo-
mos p.^a Zapatos en todo el año 30. "

Por cuatro p.^a pagados al q. arregló los Reiros y formó-
las cuentas en bonador y limpio 4. "

Suma el gasto. 339. 6. 1/4

Resumen. P. R. M.

Entradas 302. 4. "

Gastos 339. 6. 1/4

Alcanzo a la Cofradia. 37. 2. 1/4

Lima Feb. 28. de 1846.

El Mayordomo.

Manuel Albarado